

# CONVOCATORIA CAS N° 119-2016-ANA/CAS

## RESULTADO FINAL

### ESPECIALISTA DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION DE LOS RECURSOS HIDRICOS

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	RESULTADOS DE EVALUACION CURRICULAR (60%)	RESULTADOS DE ENTREVISTAS (40%)	BONIFICACION DEL 15% PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	BONIFICACION DEL 10% PARA LOS LICENCIADOS DE LAS FF.AA	PUNTAJE FINAL
1	GUTIERREZ HUANQUI, JAIME	54.00	24.00	0	0	78.00
2	ARAZOLA CCOSI, ALEX YONY	50.70	24.00	0	0	74.70

Habiendo culminado la Etapa de Entrevista Personal, la comisión declara GANADOR al siguiente postor quien obtuvo mayor puntaje

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ORDEN DE MERITO	RESULTADO
1	GUTIERREZ HUANQUI, JAIME	PRIMERO	GANADOR

- I. El postulante declarado Ganador deberá acercarse a las Oficinas de la Autoridad Administrativa del Agua Caplina Ocoña, ubicada en: AV. Pumacahua 520, Cerro Colorado, Arequipa (a lado de la notaria concha revilla), dentro de los 05 días hábiles posteriores a la publicación, en horas de la tarde (2:30pm hasta las 4:30pm).
- II. Para proceder a la suscripción del contrato, de acuerdo a las bases deberán contar con RUC vigente y entregar los siguientes documentos:
  1. Curriculum vitae documentado declarado en su registro al proceso de selección.
  2. Declaración Jurada de Datos personales, Nepotismo, Ficha social, Formato de sistema pensionario, Impedimento para contratar con el Estado y de no percibir otros ingresos (estos anexos se le entregara al ganador al momento de la suscripción del contrato).
  3. Fotocopia legalizada:
    - Título profesional/Grado académico según corresponda.
    - Título Técnico según corresponda.
    - Certificado de estudios según corresponda.
  4. Constancia o certificado de habilitación profesional vigente (Original), según corresponda.
  5. Copia simple de su Documento Nacional de Identidad – DNI (vigente)
  6. Copia simple del Documento Nacional de Identidad - DNI de su cónyuge o concubino (a) e hijos menores de corresponder.
  7. 02 fotos actuales tamaño pasaporte a color, con fondo blanco. (Hombres con terno, damas de sastré)
  8. Acta de Matrimonio o Declaración Judicial o Notarial de Reconocimiento de Union de Hecho, de ser el caso (original y vigente)
  9. Certificado de Antecedentes Penales, original y vigente
  10. Certificado de Antecedentes Policiales, original y vigente
  11. Certificado de Antecedentes Judiciales, original y vigente
- III. Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Unidad de Recursos Humanos al teléfono 2243298 anexo 1521, y/o al correo de [adendasurh@ana.gob.pe](mailto:adendasurh@ana.gob.pe) dentro del plazo señalado.

### EL COMITÉ DE SELECCIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

Formato adecuado a lo normado por SERVIR en su Resolución Ejecutiva N° 107-2011.SERVIR/PE